



ALIANZA
CAJA POPULAR CERANO



PROGRAMA

IMPULSO A LA EDUCACIÓN

2026



Realiza tu registro en <https://cpcerano.com.mx/becas-2026/>

El H. Consejo de Administración de Caja Popular Cerano, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. , CONVOCA a sus ahorradores menores y socios para que presenten solicitud y puedan participar en la obtención de una beca escolar para Impulso a la Educación 2026, de acuerdo con lo siguiente:



Recepción de solicitudes

Del **15 de julio al 31 de julio de 2026** acudiendo a nuestras sucursales o realizando el registro en línea en nuestra página web (<https://cpcerano.com.mx>).

1. REQUISITOS GENERALES

MENORES AHORRADORES

- Tener menos de 18 años al momento de presentar la solicitud.
- Ser Socio el tutor del Menor Ahorrador registrado en el core institucional; pudiendo ser cualquiera de los padres o un tercero legalmente asignado.
- Haber finalizado el último grado de preescolar en adelante.
- Estar al corriente en sus pagos al 30 de junio de 2026, en caso de que el tutor del menor solicitante tenga créditos vigentes.
- Haber realizado al menos 9 depósitos en la cuenta de ahorro "Club Amigos de Alianzito" por cantidades iguales o mayores a 1.00 (un peso 00/100 m. n.), dentro del período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025; no aplica el incremento por capitalización de intereses.

SOCIOS

- Ser mayor de edad o estar legalmente emancipado.
- Estar al corriente en sus pagos (en caso de tener crédito), o bien si está avalando a otro socio, que éste también lo esté.
- Haber realizado al menos 9 depósitos en la cuenta "Depósitos en ahorro Ordinario", dentro del período comprendido del del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025; por cantidades iguales o mayores a 5.00 (cinco pesos 00/100 m. n.). No aplica el incremento por capitalización de intereses.

Nota: Si se cambió de Menor Ahorrador a Socio, se considerará la antigüedad y los depósitos realizados como Menor Ahorrador, durante el periodo establecido.

2. REQUISITOS POR NIVEL

2.1. CALIFICACIÓN

Nivel	Calificación mínima	Documento que se debe presentar con la solicitud
Preescolar	No aplica	Constancia de inscripción a la primaria, ficha de asignación o bien certificado de preescolar.

Primaria y Secundaria	8.5	Boleta o constancia de calificación
Preparatoria, Universidad, Maestría o Doctorado	8.0	Boleta, constancia o Kárdex de calificación

Notas:

- Para el caso de socios que egresen de la Universidad, podrán presentar solicitud de beca como apoyo en su proceso de titulación; siempre y cuando, la última boleta o kárdex de calificación no rebase 12 meses de emitida, con respecto a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Las boletas que contengan promedio con letras deberán presentar un documento donde señale la equivalencia a número emitido por el mismo plantel.

2.2 SALDO MÍNIMO EN AHORRO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

NIVEL	CANTIDAD MÍNIMA
Preescolar y Primaria	\$ 300.00
Secundaria	\$ 500.00
Preparatoria	\$ 750.00
Universidad y proceso de titulación	\$ 1,000.00
Maestría y Doctorado	\$ 1,500.00

3. ASPECTOS CONSIDERADOS PARA EL MONTO OTORGADO EN LA BECA

- Asistencia a Asambleas seccionales el socio solicitante, y para el caso de los menores ahorradores el tutor registrado en el core institucional; pudiendo ser los padres o un tercero legalmente asignado.
- Promedio obtenido.
- Intereses que la Cooperativa pagó en la cuenta de ahorro ("Ahorro Tradicional" o "Club amigos Alianzito") del socio o menor durante el 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.
- Depósitos realizados por los menores y/o socios, en las cuentas referidas en el párrafo anterior.

4. DETERMINACION DEL IMPORTE DE LA BECA

a) Preescolar

CONCEPTO	PREESCOLAR
Constancia de inscripción a la primaria.	\$500.00
Intereses pagados durante el 2025 a las cuentas "club amigos Alianzito".	100% con tope de \$300
De 10 a 15 depósitos en la cuenta "Club amigos de Alianzito".	\$200.00
Más de 15 depósitos en la cuenta "Club amigos de Alianzito".	\$300.00
Por haber asistido a la asamblea el socio o el tutor registrado en la Cooperativa.	\$200.00

b) Primaria y secundaria

CONCEPTO	PRIMARIA	SECUNDARIA
Calificación de 8.5 a 8.9	\$ 700.00	\$ 900.00
Calificación de 9 a 9.9	\$ 900.00	\$ 1,100.00
Calificación de 10	\$ 1,200.00	\$ 1,300.00
Intereses pagados durante 2025 a las cuentas "Club amigos Alianzito".	100% con tope de \$800.00	100% con tope de \$1,000.00
De 10 a 15 depósitos en la cuenta "Club amigos Alianzito".		\$ 200.00
Más de 15 depósitos en la cuenta "Club amigos Alianzito".		\$ 300.00
Por haber asistido a la asamblea el socio, o el tutor registrado en la Cooperativa.		\$ 500.00

c) Preparatoria

CONCEPTO	PREPARATORIA
Calificación de 8.0 a 8.9	\$ 1,200.00
Calificación de 9 a 9.9	\$ 1,400.00
Calificación de 10	\$ 1,600.00

Intereses pagados durante 2025 a las cuentas "Club amigos Alianzito" y/o Ahorro ordinario según corresponda.	100% tope de \$1,400.00
De 10 a 15 depósitos en la cuenta "Club amigos de Alianzito" y/o Ahorro ordinario según corresponda.	\$ 200.00
Más de 15 depósitos en la cuenta "Club amigos de Alianzito" y/o Ahorro ordinario según corresponda.	\$ 300.00
Por haber asistido a la asamblea el socio o el tutor registrado en la Cooperativa.	\$ 500.00

d) Universidad, Maestría, Doctorado y procesos de titulación

CONCEPTO	UNIVERSIDAD Y PROCESO DE TITULACIÓN DE UNIVERSIDAD.	MAESTRIA Y DOCTORADO.
Calificación de 8.0 a 8.9	\$ 1,400.00	\$ 1,800.00
Calificación de 9 a 9.9	\$ 1,600.00	\$ 2,000.00
Calificación de 10	\$ 2,000.00	\$ 2,300.00
Intereses pagados durante 2025 a las cuentas "Club amigos Alianzito" y/o Ahorro ordinario según corresponda.		100% tope de \$1500.00
De 10 a 15 depósitos en la cuenta "Club amigos de Alianzito" y/o Ahorro ordinario según corresponda.		\$ 200.00
Más de 15 depósitos en la cuenta "Club amigos de Alianzito" y/o Ahorro ordinario según corresponda.		\$ 300.00
Por haber asistido a la asamblea el socio o el tutor registrado en la Cooperativa.		\$ 500.00

5. PUBLICACION DE LOS BENEFICIARIOS

La lista de ganadores se dará conocer en todas las Sucursales, Oficinas y nuestra Página Web **a partir del día 17 de agosto 2026.**

6. ENTREGA

La entrega de apoyos será del **01 al 12 de septiembre de 2026.** En el caso de los menores ahorradores el apoyo será entregado al tutor legal y para mayores de edad será al socio.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo de Administración de Caja Popular Cerano, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

Cerano, Yuriria, Gto., a **18 de mayo de 2026**

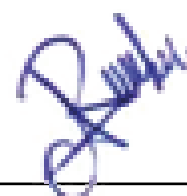
Atentamente:

"Ahorro y Crédito al Alcance del Pueblo"

Por el Consejo de Administración



Mtra. Clara Cristina Acevedo Rangel
Presidente



Lic. María del Rocío Mireles Ponce
Secretario

